

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—0—
 PALMA. { Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias, excepto los sábados.

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—0—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Iviza
 franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos
 del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 r.

PALMA.—LÚNES 24 DE JULIO DE 1848.

Espíritu de la prensa.

(Del Clamor Público.)

Nuestros lectores habrán notado la prudencia y circunspeccion con que tratamos los asuntos del Banco de San Fernando, sin dar publicidad á los diversos rumores que sobre el desfalco de la caja corren de boca en boca, ora para acriminar á los directores y empleados, ora para disculpar su conducta. Cualquiera que fuese el partido que de semejante conflicto pudiesemos sacar en contra del actual gobierno y de sus antecesores, por la deplorable situacion á que redujeron sus compromisos y exigencias al primer establecimiento de crédito, renunciamos á ello de buen grado, hasta tanto que conste de una manera clara la culpabilidad que á cada cual corresponde, porque no queremos adelantar juicios en asuntos tan delicados, cuando con ellos se habian de herir reputaciones de personas, sujetas hoy al fallo de los tribunales. Sin embargo, es tanta la ansiedad pública por conocer los pormenores de un asunto que tiene hoy en alarma al comercio de España, que nos vemos comprometidos á satisfacerla si bien con el inconveniente de no poseer para hacerlo datos y noticias, que en nuestra posicion son difíciles de adquirir, estraños como somos á los altos círculos mercantiles.

El estado del Banco no se conoce todavía, ignorándose sus existencias en poder de los comisionados de provincias; pero al decir de sugetos que por su posicion deben estar bastante enterados, aunque deplorable, no producirá una quiebra inmediata, si, como es de esperar, se dirigen todos los esfuerzos de la comision nombrada por el gobierno, á evitar una bancarota espantosa. El desfalco metálico de la caja asciende á cinco millones poco mas ó menos, á los cuales se agrega la desaparicion de títulos del 3, 4 y 5 por 100, impuestos unos como depósitos y otros como garantías. De esta suma, que algunos hacen subir á ciento treinta y dos millones, parece que la direccion habia entregado treinta para responder de deudas contraidas por el Banco, y resultando de estos estraños manejos que usaba de las hipotecas de sus créditos como si fueran efectos propios, en favor de sus numerosos acreedores. En el capital activo de aquel figuran hasta doscientos sesenta millones en pagarés, suscritos los mas de ellos con una firma sola, cuya mayor parte se encuentran protestados por falta de pago, no siendo mas facil la realizacion de los restantes. Tambien se asegura que en las cuentas tomadas al comisionado de esta corte, se nota una diferencia de nueve millones entre lo que ha entregado y lo que tiene de cargo en contra suya. Hasta aqui nuestros informes. Si en ellos hay alguna inexactitud, pronto estamos á rectificarla, pues en este, como en los demas asuntos de moralidad, no deseamos mas que la verdad desnuda.

Esto es lo que pedimos á la nueva junta revisora: esto es lo que la nacion tiene derecho á exigirle. Dése una vez siquiera entre nosotros uno de esos ejemplos que tanto honran á las naciones

de Europa, presentando las cosas tales como han pasado y tales como son, sin consideraciones de ningun género, sin temores de ninguna clase. Las medidas severas en negocios como los del Banco prevendrian ulteriores desmanes, que de otro modo reproduce su misma impunidad y servirian de correctivo al inficionado virus, que de algun tiempo acá se estiende rápidamente por nuestra patria. Justicia y solo justicia queremos y no podria vanagloriarse de ella una sociedad, que impusiera terribles penas al que prescindiese de sus deberes, tal vez por necesidad, y procurase ocultar los crímenes mas graves por no verse en la obligacion de castigarlos. Repetimos que no acusamos á nadie; pero siendo público é innegable el desfalco de la caja, claro está que existen culpables, que abusando de sus destinos comprometieron la suerte del Banco con sus tracciones fraudulentas.

Si ahora nos es licito aconsejar á los encargados de la direccion, diremos que el único medio de conjurar los malos efectos del desfalco, es remover las dificultades en el cambio de billetes, con objeto de que renazca la confianza; activar el balance general para presentarle inmediatamente, y procurar por cualquier medio separar los intereses del Banco de los intereses del Tesoro. De no hacerlo asi, los remedios no serán mas que paliativos, y el mal volverá á presentarse en lo sucesivo con diferentes caracteres hasta el dia de una completa catástrofe. De la situacion próspera ó adversa del Banco penden las fortunas de innumerables personas: su papel circula por todas las manos; sus acciones, en reducidos lotes, forman el único patrimonio de muchas familias; y sus operaciones, en fin, tienen tal relacion con el comercio y la industria, que ambos se resentirán violentamente de sus apuros y compromisos. Creemos que la constitucion del Banco es viciosa, que las simpatías del gobierno, lejos de serle favorables, le han colocado al borde del abismo; que sus negocios de monopolio fueron fatales á los capitalistas; que su papel en circulacion no guarda proporcion con sus fondos, y que salió siempre de la esfera á que debe circunscribirse un Banco para ser útil, esto es, á girar y descontar efectos comerciales. Por eso no nos cansaremos de clamar para que se corten de raiz los abusos, que todos hemos presenciado, y se adopten las reformas que una larga esperiencia reconoce como indispensables en estos establecimientos.

El crédito, que es origen de la actividad mercantil de muchos paises, porque en ellos se halla asegurado de una manera sólida é indestructible, tiene inconvenientes de incalculable trascendencia, cuando se le subordina á las oscilaciones de la política y al efímero apoyo de un gobierno.

(Del Herald.)

Bien analizados los sucesos de Paris; bien averiguado el encadenamiento de circunstancias que han ido aumentando en gravedad y en número hasta producir el horroroso resultado que acaba de espantar al mundo, venimos á parar, como en su verdadero y único origen, en un puñado de hom-

bres audaces y orgullosos, que envanecidos con el descubrimiento de una doctrina absurda, desorganizadora é impracticable, la arrojaron en medio del proletarismo para despertar en sus falanges las pasiones mas frenéticas y mas hostiles á la sociedad. De aqui ese valor desesperado con que se han batido los que aguardaban por galardón de sus esfuerzos el botín de una ciudad opulenta; de aqui el furor con que han vengado en sus desventurados prisioneros el desvanecimiento de sus bárbaras ilusiones; de aqui ese lema infernal: *vencedores, el saqueo; vencidos, el incendio*, producto necesario del famoso axioma: *la propiedad es un robo*; de aqui, en fin, ese aturdimiento brutal con que los revoltosos se arrojaban á la muerte, prefiriéndola mil veces á la pobreza, contra la cual les habian inspirado tanto horror los sofistas del Luxemburgo y los boletines de Jorge Sand.

Y sin embargo, esos mismos hombres, hace cinco meses, trabajaban tranquilamente en sus oficios respectivos, sobrellevaban con paciencia sus privaciones, respetaban las leyes, obedecian á las autoridades y reconocian sin despecho la superioridad de los que habian sido mas favorecidos por la Providencia. Cuando sonaba la hora de los grandes infortunios, la falta de trabajo, la viudez, la dolencia, la orfandad, llamaba la caridad á sus puertas, y derramaba en sus humildes moradas los socorros, los consuelos y las bendiciones; porque no olvidemos esta importante circunstancia, que han procurado oscurecer á propósito los clubistas y los republicanos rojos: Paris ha sido siempre un semillero de instituciones de beneficencia, adaptadas á todos los infortunios que pueden afligir á la humanidad: hospitales, hospicios, visitas domiciliarias, boticas gratuitas, *creches* ó casas de auxilio para los niños, casas de espósitos, oficinas de beneficencia y otros mil inventos de la caridad cristiana. Habia demasiados pobres, y la pobreza era en muchos casos demasiado áspera é insufrible; pero ninguna de sus víctimas habia pensado en armarse contra la sociedad para mejorar de condicion; ningun pobre se habia creído despojado de sus legítimos derechos por el rico y por el dichoso. Fué preciso que cuatro charlatanes descarados y ambiciosos inflamasen aquellas imaginaciones doloridas con las mas gigantescas quimeras, para que la abnegacion y la conformidad se trasformasen en codicia insaciable y en ardiente sed de goces; la subordinacion en la mas destemplada rebeldía, y los hábitos domésticos y apacibles, propios de la vida pobre y de las ocupaciones sedentarias, en sed rabiosa de venganza y de esterminio, y en arrojado ciego y destructor, comparable al de las panteras.

La historia de nuestros últimos disturbios no presenta mas que un solo punto de semejanza con el cuadro deplorable que nos ofrece la nacion vecina. Aqui no tenemos hombres de tan seductora elocuencia como Luis Blanc; ni masas famélicas, fáciles de convertir en instrumentos de robo y de trastorno; ni doctrinas peligrosas, ni auditorios dispuestos á entusiasmarse al ruido de frases sonoras; pero hemos tenido un pequeño número de aventureros arrojados, que han querido, como los socialistas franceses, valerse de la muchedumbre para llevar adelante sus planes de engrandecimiento. No lo han conseguido, es verdad. La mu-

chelumbre no ha respondido á sus invitaciones; la nacion ha despreciado sus halagos, y solo á fuerza de oro han logrado turbar algunas horas la paz pública, recogiendo la hez de las provincias, ofreciéndole la proteccion de un diplomático extranjero, y ocasionando una crisis sangrienta, que acabó por darles una leccion terrible.

Estos hombres funestos, gracias sean dadas á la Providencia, no alligen ya con su presencia á los buenos españoles. Desterrados ó fugitivos, estan fuera de nuestro pacífico territorio. ¡Y hay todavía quien deplora su ausencia! ¡Hay quien los llame mártires y víctimas! ¡Hay quien inculpe al gobierno por haber purificado al pueblo español de tan impuro fomes! ¡Qué seria de nuestro reposo y de nuestra seguridad si una medida tan enérgica como oportuna no los hubiera privado de pronto de la madriguera en que trazaban sus planes homicidas! Han desaparecido, y respiramos; sabemos que viven lejos de nosotros, y se han dissipado el terror y la inquietud.

Estas breves reflexiones pueden servir de comentario al cuadro de la situacion de Paris, cual lo vemos hoy descrito en los periódicos y en nuestra correspondencia. Ya no hay barricadas en Paris; ya no corren torrentes de sangre; ya no se estremecen sus habitantes á la tremenda explosion de las descargas; pero no hay alegría; no hay seguridad en el porvenir; ni hay ensanche en los corazones, ni se gozará allí de estos bienes mientras existan dentro de los muros de aquella capital los móviles conocidos de las calamidades recientes.

Noticias de la Provincia.

Sóller 21 de julio.

Dias atrás se celebraron con bastante solemnidad en la sala de la casa consistoriales exámenes públicos de los alumnos de estas escuelas. Segun estoy informado no quedó muy satisfecha esta Comision del adelanto de la mayor parte, aunque no podia en mi concepto formar completo juicio respecto de que ha tenido olvidado durante algunos años el cumplimiento de un acto tan preciso y recomendado por el reglamento, y de que ni una sola vez ha visitado las escuelas en lo que va transcurrido del presente. Sin embargo no deja de ser extraño cuando tenemos al frente de esta escuela pública un profesor capaz y suficientemente dotado, y que aquella se halla provista de todo el menaje y enseres necesarios. Me parece que á la comision, y en particular al Alcalde como presidente de la misma, le seria muy facil dar un grande impulso á este ramo, bastando para ello cumplir exactamente lo dispuesto en las ordenes vigentes sobre la materia, sin olvidar el nombramiento de una maestra de niñas que por su instruccion y demas circunstancias llenase debidamente su cometido.

Tambien seria muy provechoso para este pueblo que fijando su atencion aquel funcionario en el ramo de policia urbana no tolerase la estancia de carruages en las calles de mayor tránsito ni permitiese que algunas partidas de jóvenes, haciendo igualmente alarde de su tolerancia, permanezcan muchas noches en algunas casas, que tampoco deberian desde las once estar abiertas, saliendo cuando les place á dar un paseo por la poblacion turbando el sosiego público, con sus desahorados gritos, cencerradas, pendencias y otros excesos. No dudo que este Alcalde comprendiendo su deber dictará sobre el particular las providencias convenientes, y tendré un singular placer si en mi primera comunicacion puedo en lugar de censurarle elogiar su comportamiento.

Continuan saliendo jornaleros para Menorca habiendolo hecho mas de 40 en esta semana, pero sin embargo de esto el precio de los jornales no ha aumentado.

(2)
PALMA.

Publicaciones oficiales.

GOBIERNO POLITICO DE LAS BALEARES.

El Sr. Juez de primera instancia del partido de Manacor me dice con fecha 11 del actual lo que sigue:

«En este mi Juzgado pende juicio ejecutivo en el que tengo dispuesto se proceda á la venta de tres cuarteradas de tierra campo y viña propias de Jaime Juan, sitas en la villa de Porreras y lugar llamado *Son Obra*, al tenor del albalan de subasta formado al efecto que obra en la escribanía de cargo de D. José Mariano Amer, y copia en poder del pregonero de esta villa; y para que llegue á noticia de los que pretendan adquirir el inmueble espero de V. S. dará las disposiciones convenientes á fin de que se inserte este anuncio en los periódicos de esa capital.»

Lo que he dispuesto se publique en este periódico para el efecto que se espresa. Palma 21 de julio de 1848.—Joaquin Maximiliano Gilbert.

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

Con arreglo á lo dispuesto por la Direccion general de contribuciones directas con fecha 30 de mayo último, debe procederse á la justificacion de las reclamaciones de agravios presentadas por los Ayuntamientos de Estalenchs y Esporlas en esta isla, con motivo de salir gravada la riqueza de los vecinos de ambos pueblos con un tanto por ciento mas alto que el prefijado para los hacendados forasteros en Real orden de 23 de diciembre de 1846.

Para la operacion de que se trata, será preciso proceder á la medicion de todo ó parte del terreno que comprende el distrito de ambos pueblos, y deseosa esta Intendencia de obtener toda la economía posible en los gastos que se causen por dicho concepto, ha creido oportuno invitar á los agrimensores que gusten tomar á su cargo dicho trabajo á que presenten antes de primero de Agosto próximo sus proposiciones en la Administracion de contribuciones directas de esta provincia, en la que se les pondrá de manifiesto el expediente instruido al efecto á fin de que puedan obrar en esta parte con pleno conocimiento.—Palma 20 julio de 1848.—Manuel Ortega.

D. José Pablo Perez Seoane juez de primera instancia del partido de esta ciudad.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se creen con algun derecho del simple y perpetuo beneficio fundado por D. Fernando Moix en el altar de san Miguel de la santa iglesia Catedral del cual era patrono indubitado D. Bernardo Garau y se halla vacante por muerte de su último poseedor el Dr. D. Antonio Garau Pro. para que dentro de nueve dias que se les señala por segundo término comparezcan ante este Juzgado á usar del mismo en los autos promovidos por D. Rafael Rosselló curador nombrado á los menores D. Francisco y D. Luis Garau y Rosselló pues que de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Palma á veinte y cuatro de julio de mil ochocientos cuarenta y ocho.—José Pablo Perez Seoane.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

ANUNCIO.

Necesitándose algunos ejecutores de apremios para la recaudacion de contribuciones directas de esta ciudad, se invita por el presente á las personas que quieran desempeñar esta comision para que concurren desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, á las oficinas de la misma sitas en la calle de

la cofradía de san Miguel núm. 12, donde se enterarán de los requisitos que la instruccion exige. Palma 22 de julio de 1848.—El encargado de la Recaudacion.—Lucio Mora.

PALMA 24 DE JULIO.

BAÑOS DE CAMPOS.

I.

Apenas nacido el *Balear*, un periódico de cuyo nombre no queremos acordarnos, empezó ya á declarar su ánimo de hostilizarle sin razon ni oportunidad, pretendiendo que los promovedores de la nueva publicacion abrigaban miras contrarias al bien público y que para desmentirlo ó justificar con obras las expresiones de su programa, debian hablar sobre la materia que señala el epigrafe de este artículo, como si fuese una cuestion á la orden del dia ó se les pudiese exigir alguna responsabilidad periodistica por cosas que solo en época anterior pudieran haberla suscitado. Desde luego protestamos como era natural contra la suposicion de un compromiso que bajo ningun concepto podia existir para nosotros. ¿Qué obligacion tenía en efecto un periódico que por primera vez alcanzara la luz pública á mediados de 1848, bajo la expresion de propósitos ajenos á todo interés particular y referentes tan solo al porvenir, de ocuparse en la defensa ó censura de actos que tuvieron lugar en años anteriores y de que la prensa á la sazón existente no se creyó obligada á hacerse cargo bajo el aspecto de su bondad ó de sus consecuencias ventajosas ó perjudiciales? Y dado el caso de que voluntariamente hubiésemos contraido este compromiso, suponiendo que tuviésemos por un desacierto el haberse acometido cual se hizo la empresa de utilizar las aguas de la *Font Santa*, dando por cosa cierta que la razon de acuerdo ó en pugna con las exigencias del interés general desaprobáse las obras destinadas á proporcionar el cómodo y arreglado disfrute de esa terma ¿de que podian servir los artículos que escribiéramos para demostrarlo, de que las declamaciones con que censurásemos el pensamiento, de que nuestros ataques á la autoridad y á las corporaciones que lo concibieron y se afanaron para realizarlo, cuando era pasada ya desde mucho tiempo la hora de que aprovechasen, cuando los actos estaban ya consumados y no era dable evitar sus resultados, por mas que deplorables ó ruinosas se juzgaran?

La provocacion del tal periódico, mientras semejantes tendencias abrigase, no podia menos de ser intempestiva y así lo juzgamos; extrañando á la verdad que aun despues de habérselo manifestado insistiese en sus desautorizadas pretensiones y hasta en vituperar nuestro razonable silencio, el mismo á quien tocaba en todo caso sincerarse de haberlo observado, cuando á juzgar por sus propias insinuaciones, arguyera contra él una grave falta. Quisimos esperar no obstante á que se explicase, que á indicaciones vagas tantas veces repetidas, á tanto anunciar los ataques siguiesen palabras hechos ó razones que los caracterizasen, siquiera para ver en que consistian y bajo que concepto se imaginara que estábamos obligados á entrar en debates sobre la cuestion con que á manera de fantasma nos habia amenazado. ¿Quién sabe deciamos allá en nuestros adentros si la elevada inteligencia de que se jacta tan amenudo nuestro anciano cofrade, habrá descubierto el medio de volver las cosas ya hechas al tiempo en que aun estaban por hacer ó si reconociendo la inutilidad de censurar ahora proyectos ya realizados, presentará la cuestion bajo otro aspecto que haga aun en el dia oportunas y provechosas las discusiones de la prensa?

Pero si tal hubiésemos creido, á fé que nos hubiéramos engañado en gran manera. Habló por fin nuestro colega sobre los baños de campos, ocupóse en dos números consecutivos de esta por él tan decantada cuestion; pero en suma ¿qué vino á decir, que se propuso dilucidar, nos invi-

tó acaso á la resolucion de algun problema que interesase al pais en la actualidad?

Una reseña de los hechos ó á su decir pensamientos que precedieron al de la definitiva habilitacion de los baños, trazada como de mala gana, de un modo incompleto, con inexactitud á veces y con tendencia siempre á que se mirase como descabellado y ruinoso el plan de la autoridad y corporaciones que acometieron y llevaron á cabo la empresa; he aquí cuanto se le ocurrió hacer á nuestro cólega en sus tan esperados artículos, la censura de proyectos que ya no pueden volver atrás ni reformarse porque están realizados hace mucho tiempo conforme se concibieran, la misma censura que antes manifestamos no podia constituir para el *Balear* una cuestion de compromiso, á causa de haber pasado ya la época en que los órganos de la prensa debieron y pudieron influir provechosamente en la naturaleza y extension de las obras, manifestando lo que acerca de ellas opinaban.

No ha acreditado pues el tal periódico que le asistiese razon para suponernos obligados á tratar lo que él llamaba cuestion de *baños de campos*. Tal obligacion no la tenia por cierto el *Balear*: si alguna puede atribuírsele con respecto á ese establecimiento, será la que contrajo en el mero hecho de leer los artículos de su cólega ya citados; pues las omisiones é inexactitudes de que adolecen, pudiendo extraviar la opinion pública sobre las cosas á que hacen referencia, constituyen á todo periódico que las advierta, en el imprescindible deber de rectificarlas ó de evitar que se dé crédito á quien incurre en semejantes faltas.

Así procuraremos hacerlo en los próximos artículos, dando una noticia circunstanciada de todo lo que acerca de dichos baños se ha pensado y hecho en diversas épocas, segun resulta de los datos que hemos podido tener á la vista y de

cuya veracidad no dudamos. Solo bajo este concepto nos era dado entrar en una cuestion que de buena gana abordamos, siquiera para dejar convencidos, á los que aun no lo estén, de la calculada ligereza ó sin razon con que se expresa nuestro adversario.

Gacetilla comercial.

Puerto de Palma.

BUQUES DESPACHADOS.

Día 22.

Para S. Lucar laud Rosario, P. Juan Villegas, con almendra mondada, aceite de almendra y otros géneros.

Para Andraitx laud Cármen, patron Pedro Juan Jofre, con aceite de oliva, trigo y otros géneros.

Para Barcelona Jabeque santo Cristo P. Sebastian Jaume con jabon duro, aguardiente, corteza de pino y otros géneros.



Gacetilla religiosa.

Santo del día de hoy.

SANTA CRISTINA VÍRGEN Y MÁRTIR.

En la antigua ciudad de Tiro de la provincia de Toscana nació de muy ilustre sangre y de la familia de los Anicios, la virgen santa Cristina. Desde niña se aficionó á la fé de Cristo, y por la devocion de su santo nombre se llamó Cristina, contra la voluntad de su padre, el cual como era gentil y ministro de los emperadores Dioclesiano y Maximiano procuró con todas sus fuerzas y mañas apartar á su hija de aquella creencia que el tenia por locura. Mas no pudo hacer mella en aquel pecho sagrado y fuerte que de Cristo era poseido:

y por esto desnudándose del afecto de padre y vistiéndose del de enemigo y verdugo, hizo azotar cruelmente á su presencia, rasgar sus carnes con garfios de hierro, atar á una gran pesa al cuello y echarla al lago de Bolsena. De todo la sacó vencedora su Esposo divino por el ministerio de los angeles. Muerto su padre, sucedióle en el oficio de juez Dion y despues Julian; ambos emplearon todos los medios de crueldad para reducirla: pero metida Cristina en una cuna de hierro henchida de oleo, pez y reina hirviendo; y luego en un horno encendido alababa sin cesar al Señor que triunfó de la muerte y del pecado. Finalmente fué atada á un madero y asaeteada: y con este martirio victoriosa envió su alma á los cielos cerca del año del Señor 300.

Santo del día de mañana.

SANTIAGO APÓSTOL PATRON DE ESPAÑA.

El apóstol Santiago llamado el mayor, fué hijo del Zebedeo y de María Salomé hermana mayor de san Juan evangelista. Fué uno de los discípulos mas favorecidos del Salvador, el cual hizo pocos milagros de que él no hubiese sido testigo. Despues de recibido el Espíritu santo nada fué capaz de contener el celo de Santiago: Corria las ciudades, villas y aldeas de la Judea para anunciar á sus hermanos la fe de Jesucristo. Es constante y muy autorizada tradicion de todas las iglesias de España, que Santiago fué su primer apóstol, que la llevó las primeras luces de la fé. Venérase aun en Zaragoza el sagrado pilar sobre el cual cree la devota piedad con grandes fundamentos que se le apareció la santísima Virgen, estando aun en vida mortal, y le mandó fabricar en aquel mismo sitio una capilla dedicada á su santo nombre; asegurándole tomaba desde luego debajo de su especial patrocinio una nacion, que hasta el fin de los siglos habia de ser muy devota suya. El año 44 de Jesucristo fué degollado en Jerusalem por orden de Herodes Agripa, nieto del que hizo morir á los inocentes. Despues de la peregrinacion á Jerusalem

[8]

de la calle de San Honorato. Ya se ocultaba en el umbral de alguna puerta, ya en el ángulo de alguna tapia; y cada vez que aparecia una patrulla permanecia inmóvil como una estatua y contenia su aliento hasta que habia pasado la patrulla, y solo entonces volvia á emprender su carrera rápida é inquieta hasta que algun peligro del mismo género la precisaba de nuevo al silencio y á la inmovilidad.

Merced á tales precauciones habia podido recorrer impunemente parte de la calle de San Honorato, cuando al volver la de Grenelle tropieza de repente, no con una patrulla, sino con un grupo de esos valientes voluntarios que habian comido en el mercado de los granos, y cuyo patriotismo se habia exaltado con los numerosos brindis dados á sus futuras victorias.

La pobre muger lanzó un grito y trató de huir por la calle del Gallo.

—¡Ola! ¡ola! ciudadana, gritó el gefe de los voluntarios, pues ya estos dignos patriotas habian nombrado sus gefes, tan natural es al hombre la necesidad de ser mandado; ¡ola! ¡ola! ¿á donde vas?

La fugitiva no contestó y continuó corriendo.

—¡Apunten! dijo el gefe; ¡es un hombre disfrazado, un aristócrata que quiere ponerse en salvo!

Y el ruido de dos ó tres fusiles cayendo irregularmente sobre manos harto vacilantes para que fuesen seguras, anunció á la pobre muger el movimiento fatal que se ejecutaba.

—¡No! ¡no! exclamó parándose en el acto y retrocediendo: no ciudadano, tu te engañas; yo no soy un hombre.

—Entonces avanza, dijo el gefe, y responde categóricamente: ¿á dónde vas así, hermoso D. Juan Tenorio?

—Ciudadano, yo no voy á ninguna parte... me retiro.

—¡Ola! ¿con que te retiras?

—Sí.

—Pues para una muger honrada, eso es retirarse bastante tarde, ciudadana.

—Vengo de casa de una parienta, que está enferma.

—¡Pobrecita! dijo el gefe haciendo con la mano un ademan ante el cual retrocedió vivamente la muger asustada; ¿y dónde tienes la carta?

—¿La carta: ¿qué es eso, ciudadano? ¿qué quieres decir? no sé lo que pides?

[5]

tribuna habia exclamado: «¿Decís que os faltan soldados? Ofrezcamos á Paris una ocasion de salvar la Francia, pidámosle treinta mil hombres, enviémoslos á Dumouriez y no solamente se salva la Francia, sino que se asegura le Bélgica y se conquista la Holanda.

Esta proposicion fué acogida con gritos de entusiasmo; é invitadas las secciones para que se reuniesen aquella misma noche, en todas ellas se abrieron alistamientos. Á fin de impedir toda distraccion se cerraron los teatros, y en la casa de la Villa tremolaba una bandera en manifestacion del penoso estado en que se hallaba la patria.

Antes de la media noche se habian ya inscrito mas de treinta y cinco mil hombres y, acaeció entonces lo mismo que en las jornadas de setiembre: es decir, que al inscribirse los voluntarios en cada seccion pedian que ántes de su partida fuesen castigados los traidores.

Y efectivamente eran los traidores los contrarrevolucionarios, los conspiradores ocultos que amagaban dentro á la revolucion amenazada fuera; si bien es verdad que, la palabra tomaba toda la estension que querian darle los partidos extremos que en aquella época desgarraban la Francia. Los traidores eran los mas débiles, y como los mas débiles eran los girondinos, decidieron los montañeses que aquellos únicamente debian ser tenidos por traidores.

Al día siguiente, 10 de marzo, todos los diputados montañeses asistieron á la sesion. Los jacobinos armados acababan de llenar las tribunas, despues de haber espulsado de ellas á las mugeres; cuando se presenta el *maire* con todo el cabildo municipal. Despues de haber confirmado el informe de los comisionados de la Convencion en orden á la adhesion de los ciudadanos: repite el deseo, emitido unánimamente la vispera, de que se establezca un tribunal extraordinario destinado á juzgar á los traidores.

Á voz en grito piden inmediatamente un informe del comité; el cual se reúne sin demora, y diez minutos despues se presenta Roberto Lindet, diciendo que se nombrará un tribunal compuesto de nueve jueces, quienes tendrán á su arbitrio todos los medios para averiguar la conviccion, sin necesidad de sujetarse á fórmulas embarazosas. Añade que este tribunal se dividirá en dos secciones permanentes, para perseguir, á propuesta de la Convencion ó directamente, á los que intentáren estraviar al pueblo.

Facultades tan estensas hicieron comprender á los girondinos

 El laud español nombrado San José, su patron Juan Oliver, saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 26 del corriente: admite cargo y pasajeros. Para su ajuste podrán avistarse con dicho patron.

— Mañana martes á las seis de la tarde se despachará correo para Mahon.

TEATRO

Funcion para mañana.

Sinfonía.

La comedia en 2 actos, original del señor Breton de los Herreros, titulada

EL POETA Y LA BENEFICIADA,
desempeñada por las señoras Paz y García, y los señores Simó, Medel y Cubas.

EL PASO CHINESCO

bailado por Mr. Ratel y cuatro niños, que tan aplaudido fué el domingo.

La graciosa pieza en un acto

EL AMANTE PRESTADO.

Dando fin con el

Terceto de la Lámpara maravillosa,
bailado por las señoritas Constantí y Cubas y el Sr. Gispert.

A las 8 y media.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

(4)

y á Roma no hay otra mas solemne en toda la Cristianidad que la de Compostela en Galicia donde están depositadas las reliquias del santo apóstol. No caben en el guarismo las singulares gracias que España ha recibido siempre de su santo patrono. Sobre todo, reconoce deberle las victorias mas señaladas que ha conseguido de los enemigos de la Religion; y despues de Dios, recurre continuamente á su proteccion en todas las públicas calamidades.

CULTOS.

El día 25 del corriente á las 11 de la mañana, en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia, el escuadron cazadores de Mallorca, celebra la fiesta de su glorioso patron el apóstol Santiago, con misa solemne que cantará la música, y sermon que dirá D. Ignacio Verger capellan párroco del citado escuadron.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 51 ms.

Pónese á las — 7 „ 9 „

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 6 ms. 6 s.

ANUNCIOS.

Librería de RULLAN hermanos, plaza de Cort.

Se suscribe en la misma á la

CARTILLA PRÁCTICO PENAL,

para el uso de los alcaldes y regidores síndicos en las respectivas funciones que como jueces y promotores fiscales en los pueblos de su jurisdicción, deben desempeñar en los juicios ver-

bales, para el castigo de las faltas punibles, con arreglo al nuevo Código penal de España, sancionado por S. M. en 19 de marzo, y que debe regir desde 1.º de julio del presente año 1848, por el licenciado D. Pedro Rubio de Torres, promotor fiscal del juzgado de primera instancia de la ciudad de Alicante.

Se ha propuesto el autor en este trabajo que á la vez de contenerse en él todo lo necesario sobre los juicios verbales á que es concerniente, es sin embargo un prontuario ó cuaderno de pocas páginas, pero dispuesto en términos, que á primera vista encontrarán en él los alcaldes la falta respectiva sobre que verse el juicio; á un márgen el artículo correspondiente del Código que deberán citar en su sentencia, y al otro márgen la tabla de penas que á cada falta se imponen. Para mas completa inteligencia, contiene la *Cartilla* una tabla descriptiva de los grados mínimo, medio y máximo de cada pena, y un formulario para la celebracion de los juicios desde su primera diligencia hasta la sentencia, á fin de que no se redacten defectuosamente las actas de aquellos.

El precio de suscripcion es á 8 rs. vn. cada ejemplar.



Se vende una casa de campo sita en el saludable pueblo de Valldemosa en el punto llamado *Son Lliura*, nueva y con todas las comodidades necesarias, con un hermoso jardin y un trozo de terreno de pertenencias de la misma; no tiene mas carga que el censo de una libra diez sueldos, para su ajuste puede avistarse el que guste con D. Pablo Generés tienda de paños frente S. Nicolas.

[6]

que aquella era su sentencia, y se levantaron en masa gritando: «antes morir que consentir el establecimiento de esta inquisicion veneciana.» En contestacion á tal apóstrofe piden los montañeses que se proceda á la votacion. «Sí, esclama Ferand, sí, votemos para dar á conocer al mundo los hombres que quieren asesinar la inocencia en nombre de la ley.

Se pasa á la votacion, y contra toda apariencia declara la mayoría: 1º Que habrá jurados; 2º que estos jurados se compondrán de igual número de individuos en los departamentos; y 3º que serán nombrados por la Convencion.

Aun no se habia acabado de admitir esas proposiciones cuando se oyó una grande gritería; y como la Convencion estaba habituada á las vistas del populacho, mandó preguntar lo que querian los amotinados, y se le contestó que eran una diputacion de soldados voluntarios que habian comido en el mercado de los granos y querian desfilar por delante de ella.

Abriéronse las puertas sin tardanza y unos 600 hombres beodos se presentaron armados con sables, pistolas y picas; y mientras desfilaban en medio de las aclamaciones, se desacian en gritos pidiendo la muerte de los traidores.

—Si, amigos, les contestó Collot-d'Herbois; si, amigos míos, á pesar de las intrigas os salvaremos á vosotros y á la libertad.

Collot-d'Herbois acompañó estas palabras con una mirada que dió á entender á los girondinos que todavia no estaban fuera de peligro.

En efecto, terminada la sesion de la Convencion, los montañeses se dirigen á los demas clubs, y proponen á los franciscanos y á los jacobinos, dejar fuera de la ley á los traidores y degollarlos aquella misma noche.

En la calle de san Honorato, cerca de los jacobinos, vivia la esposa de Louvet, la cual bajó al oír la gritería; y habiendo entrado en el club oye la proposicion, que inmediatamente participa á su marido. Este se arma, corre de puerta en puerta para advertir á sus amigos, pero estos están todos ausentes. Por el criado de uno de ellos sabe que están en casa de Petion, á la cual se dirige sin demora, y los encuentra deliberando tranquilamente sobre un decreto que deben presentar al dia siguiente, y que se lisongea de hacer pasar engañados por una mayoría ficticia. Despues de haberles referido lo que pasa, comunicales sus temores,

[7]

les cuenta lo que se trama contra ellos en los Clubs de los jacobinos y franciscanos, y concluye invitándoles á que tomen por su parte alguna medida enérgica.

Entonces Petion se levanta, y tan tranquilo é impasible como siempre, se dirige á la ventana, la abre, mira el cielo, saca el brazo fuera, y retirando su mano mojada, dice:

—Está lloviendo, no habrá nada esta noche.

Por aquella ventana entornada penetraron las últimas vibraciones del reloj que daba las diez.

Hé aquí pues, lo que habia pasado en Paris la víspera y aquel mismo dia; hé aqui cuanto pasaba durante aquella noche del mes de marzo, y porque causa en medio de aquella oscuridad húmeda y de aquel silencio amenazador, las casas destinadas á guarecer á los vivos, mudas ya y sombrías se asemejaban á sepulcros ocupados solamente por cadáveres.

Efectivamente, los únicos habitantes de la ciudad que se atrevian á recorrer las calles eran las grandes patrullas de guardias nacionales, á quienes precedian exploradores con bayoneta calada; varios grupos de ciudadanos de las secciones, armados de cualquier modo y apretándose unos contra otros: gendarmes que espian cada escondite de puerta ó cada portal entreabierto. A tanto habia llegado el instintivo temor que todos tenían de que se tramaba alguna cosa desconocida y terrible.

Una lluvia menuda y fria, esa misma lluvia que habia tranquilizado á Petion, habia venido á acrecentar el mal humor y el disgusto de aquellos vigilantes, que cada vez que se encontraban parecian prepararse á un combate, y que aun despues de haberse reconocido mostraban desconfianza no solamente en dar la consigna, sino tambien cuando se separaban; pues volvian á mirarse unos á otros como si mutuamente temiesen ser sorprendidos por la espalda.

Aquella misma noche en que Paris era presa de unos de esos terrores pánicos á que hubiera debido estar ya algo avezada por la frecuencia con que se repetian aquella noche en que se trataba de asesinar á los revolucionarios moderados, que despues de haber votado la muerte del rey retrocedian ante la muerte de la reina prisionera en el Temple con sus hijos y su cuñada: una muger envuelta en un albornoz y la cabeza cubierta ó mas bien diríamos sepultada en la capucha, se deslizaba á lo largo de las casas